



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL  
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **081**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo hipotecario de menor cuantía 2019-00108-00	Juan Carlos Cortes Ocampo	María Inés Vega Arbeláez	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02-11-2021
Corrección de Registro Civil de Nacimiento 2021-00060-00	Hernán Alaguna LLano		Auto admite demanda	02-11-2021
Ejecutivo hipotecario de mínima cuantía 2021-00066-00	Banco Agrario de Colombia		Auto libra mandamiento de pago	02-11-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TRES (3) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ  
SECRETARIA